

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

—

Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumpliendo con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 322 -----

Acta de la sesión ordinaria número trescientos veintidós celebrada por el Comité de Vigilancia de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima (RACSA), de forma virtual con fundamento en la normativa vigente, a partir de las diecisiete horas con veinticinco minutos del martes siete de abril del año dos mil veintiséis. -----

Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- Como miembros del Comité de Vigilancia: en condición de presidenta, la señora Raquel Cordero Araica, ubicada en Heredia, Heredia; como miembros: la señora Paula Gómez Varela, ubicada en Cartago, Oreamuno; y el señor José Carlos Pérez Barrantes, ubicado en Heredia, San Isidro. -----
- Como invitados, por parte de RACSA: el director administrativo financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado en Heredia, Santa Bárbara, acompañado por la señora Yuliana Aguilar Fernández, ubicada en Cartago, La Unión; el director de negocios a.i., señor Gerson González Arrieta, ubicado en Cartago, La Unión.
- Como asesoría legal de la Junta Directiva, la directora jurídica y regulatoria a.i., señora Maricruz Sánchez Hernández, ubicada en Heredia, San Francisco. -----
- Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de Junta Directiva, las señoras: Ligia Conejo Monge, ubicada en San José, Desamparados; y Melissa Lacayo Cisneros, ubicada en San José, San José. -----

Asimismo, se reportan ausentes: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, debido a que se encuentra atendiendo asuntos propios de su cargo; y la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, quien se encuentra incapacitada. Esta sesión se realiza mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, en razón de que permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, colegialidad, deliberación, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los

-----Última línea de este folio-----

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

participantes. Además, se realiza en acatamiento de lo que establece la Ley General de Control Interno número 8292, Ley General de Administración Pública número 6227, la Norma Técnica Nacional número NTN-006: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, los lineamientos para el funcionamiento del Comité de Vigilancia RACSA y la Directriz número DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones. -----

La señora Raquel Cordero, en su condición de presidenta, inicia la sesión e indica:

“Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. -----

Una vez constituido plenamente este órgano colegiado y comprobado el cuórum, iniciamos la sesión ordinaria número 322 del Comité de Vigilancia de RACSA, hoy martes 7 de abril del 2026, al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos. -----

Se reportan ausentes: el gerente general, señor Mauricio Barrantes, dado que fue convocado por el Consejo Directivo del ICE y lo representará el director administrativo financiero; y la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez, por motivos de incapacidad médica. -----

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. ° Lectura y aprobación del orden del día de la sesión -----

La señora Raquel Cordero, en su condición de presidenta, indica: *“En cumplimiento a lo que señala la Ley y la normativa vigente, el orden del día fue previamente enviado. A partir de ese momento se muestra en pantalla: -----*

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
1.°	Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
CAPÍTULO II	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2.°	Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 321 del 24 de marzo del 2026.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

3. °	Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a febrero 2026. En vías de declaratoria de confidencialidad.
4. °	Auditoría Externa. Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025 emitida por la firma Crowe Horwath CR S.A. En vías de declaratoria de confidencialidad.
5. °	Presupuesto Ordinario Inicial 2026. Información sobre la confidencialidad.
CAPÍTULO IV	ASUNTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
	No hubo.
CAPÍTULO V	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
	No hubo.
CAPÍTULO VI	ASUNTOS INFORMATIVOS
i.1	Ausencias: auditora interna, gerente general, secretaria de la junta directiva y directora jurídica y regulatoria.

Para efectos de actas se expone el artículo 3° con representantes de la Administración. Los demás se analizarán y resolverán en el seno de este órgano colegiado, cuyas decisiones serán tomadas con fundamento en la documentación que forma parte del expediente que respalda esta sesión. -----

En virtud de lo anterior, lo someto a aprobación". -----

ACUERDO 1. En condición de presidenta: la señora Raquel Cordero Araica; y como miembros: la señora Paula Gómez Varela y el señor José Carlos Pérez Barrantes, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo, por tanto, acuerdan por unanimidad aprobar el orden del día. -----

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ----

ARTÍCULO 2. ° Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 321 del 24 de marzo del 2026 -----

La señora Raquel Cordero, indica: *"En este artículo tenemos la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 321 celebrada el 24 de marzo del 2026, que consta*

-----Última línea de este folio-----

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

en el expediente, la cual fue revisada de previo y no hubo observaciones. -----

La someto a votación”. -----

ACUERDO 2. En condición de presidenta: la señora Raquel Cordero Araica; y como miembros: la señora Paula Gómez Varela y el señor José Carlos Pérez Barrantes, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo y se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta, por tanto, acuerdan aprobarla e instruyen a la Secretaría de Junta Directiva para que proceda a inscribirla en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas. -----

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL -----

ARTÍCULO 3. ° Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a febrero 2026. En vías de declaratoria de confidencialidad -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración advierte que la confidencialidad de este tema en particular está sujeta la declaratoria que otorgue el Consejo Directivo del ICE, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento”. -----

ARTÍCULO 4. ° Auditoría Externa. Carta de Gerencia (Intermedia) al 30 de junio del 2025 emitida por la firma Crowe Horwath CR S.A. En vías de declaratoria de confidencialidad -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “asunto que fue conocido y analizado por la Junta Directiva en la sesión número 2592 en donde se otorgó el visto bueno para iniciar el proceso de declaratoria de confidencialidad, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento. ----

ARTÍCULO 5. ° Presupuesto Ordinario Inicial 2026. Información sobre la confidencialidad -----

La señora Raquel Cordero, indica: “La Gerencia General, en observancia al requerimiento planteado en la sesión número 311 del 4 de diciembre del 2024, remite con carácter informativo los temas relacionados con asuntos financieros, en esta oportunidad, mediante el oficio de referencia GG-478-2026 del 26 de marzo del 2026,

-----Última línea de este folio-----

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

dirigido al Comité de Auditoría y Riesgos y a la Junta Directiva, con copia a este Comité de Vigilancia, presenta un informe con los antecedentes y acciones realizadas para atender la situación presentada con respecto al trámite de confidencialidad del Presupuesto Ordinario de la empresa para el período 2026. -----

En términos generales, según se desprende del informe, la Administración realizó varias acciones para gestionar el tema de la confidencialidad; no obstante, al momento de la aprobación, la misma Contraloría rechaza la condición al no disponer del acuerdo respectivo de parte del Consejo Directivo del ICE, siendo que la información quedó expuesta y se hizo pública a través de una mención en un medio de prensa nacional, por lo que con el apoyo de la Dirección Jurídica, se determinó que no procede continuar con esta gestión y en adelante los informes de seguimiento se emitirán con la salvedad de que contienen información sensible. -----

Este tema fue conocido por la Junta Directiva en la sesión número 2593 resolvió dar por conocido el asunto y solicitar a la Auditoría Interna un análisis de lo sucedido y el impacto posible que haya generado la materialización del riesgo que permita identificar oportunidades de mejora y en un plazo de un mes presente el informe. -----

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información y manifestar a la Auditoría Interna el interés de conocer el resultado del análisis y las acciones que se puedan tomar para fortalecer el control interno, garantizar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República y de la normativa vigente en materia de confidencialidad". -----

ACUERDO 4. La presidenta, señora Raquel Cordero Araica y los miembros señora Paula Gómez Varela y el señor José Carlos Pérez Barrantes, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, acuerdan por unanimidad: -----

- 1) Dar por conocido el informe con los antecedentes y acciones realizadas para atender la situación presentada con respecto al trámite de confidencialidad del Presupuesto Ordinario de la empresa para el período 2026. -----**

**COMITÉ DE VIGILANCIA
ACTA TRANSPARENCIA**

2) **Manifiestar a la Auditoría Interna el interés de conocer el resultado del análisis solicitado por la Junta Directiva y las acciones que se puedan tomar para fortalecer el control interno, garantizar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República y de la normativa vigente en materia de confidencialidad.** -----

3) **Encomendar a la Secretaría para que traslade de inmediato este acuerdo.** ---

CAPÍTULO IV ASUNTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA -----

No hubo.-----

CAPÍTULO V COMENTARIOS Y PROPOSICIONES -----

No hubo.-----

CAPÍTULO VI ASUNTOS INFORMATIVOS -----

La señora Raquel Cordero, indica: *“En asuntos informativos, tenemos oficios relacionados con las ausencias por vacaciones de la auditora interna, gerente general y secretaria de Junta Directiva: y por motivos de salud la directora jurídica y regulatoria. Propongo dar por recibida la información”.* -----

ACUERDO. En condición de presidenta: la señora Raquel Cordero Araica; y como miembros: la señora Paula Gómez Varela y el señor José Carlos Pérez Barrantes, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, acuerdan por unanimidad dar por conocida la información. -----

La señora Raquel Cordero, concluye: *“Al ser las dieciocho horas con once minutos se levanta la sesión. Buenas noches y muchas gracias a todos”.* -----